

Evaluación Específica de Desempeño

Fideicomiso para la
Infraestructura en los Estados
(FIES) del Ramo 23 Provisiones
Salariales y Económicas para el
Estado de Tlaxcala

Ejercicio fiscal 2016

**Evaluación Específica de Desempeño
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados del Ramo 23 Provisiones
Salariales y Económicas del Estado de Tlaxcala 2016
Ejercicio fiscal 2016**

Programa Anual de Evaluación 2017

El Colegio de Tlaxcala, A.C.
Gobierno del Estado de Tlaxcala

Coordinación General:
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
Secretaría de Planeación y Finanzas

Consulte el catálogo de publicaciones en:
<http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de El Colegio de Tlaxcala, y la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

**Evaluación Específica de Desempeño. Para el Fideicomiso para la
Infraestructura en los Estados del Ramo 23 Provisiones Salariales y
Económicas del Estado de Tlaxcala 2016
Ejercicio fiscal 2016**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
I. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
II. METODOLOGÍA	9
III. ANTECEDENTES	13
IV. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	15
V. RESULTADOS/PRODUCTOS.....	17
V. 1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	17
V. 2 ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 ..	25
V. 3 INDICADORES DE RESULTADOS Y GESTIÓN	27
V. 4 AVANCE DE INDICADORES Y ANÁLISIS DE METAS	45
V. 5 ANÁLISIS DE PROYECTOS	58
V. 6 RESULTADOS (CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS)	61
V. 7 VALORACIÓN.....	62
V. 8 COBERTURA	63
VI. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	65
VII. CONCLUSIONES	66
VI. 1 FORTALEZAS	66
VI. 2 RETOS Y RECOMENDACIONES	67
VI. 3 CONSIDERACIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO	68
VI. 4 VALORACIÓN FINAL DEL DESEMPEÑO DEL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS.....	69
VI. 5 FUENTES DE INFORMACIÓN	74
VI. 6 CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN.....	75
VIII. DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.....	76

PRESENTACIÓN

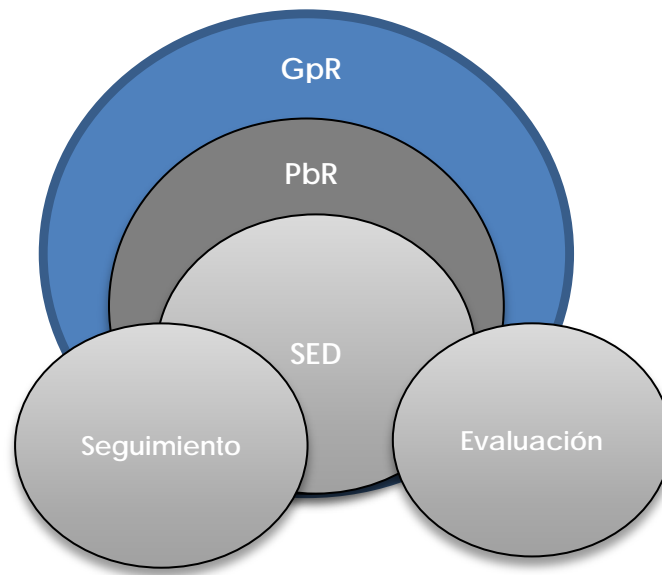
Durante las últimas décadas, el gobierno federal ha impulsado la implementación de un modelo de cultura organizacional denominada Gestión para Resultados (GpR), que consiste en dar atención prioritaria a los resultados más que centrarse en el proceso de ejecución del gasto.

Este enfoque en la administración de recursos públicos, busca eficientar la asignación del gasto, por ello un componente fundamental de este modelo es el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), que consiste en la asignación objetiva de recursos en base a información sobre los resultados obtenidos por los programas y acciones de gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es una herramienta de la Gestión para Resultados (GpR), mediante el cual se realiza una valoración objetiva del desempeño de los programas y acciones gubernamentales.

El SED está basado en dos grandes pilares: El seguimiento y la evaluación. El primero consiste en la verificación del desempeño de los programas a través de la medición del cumplimiento de sus objetivos respecto a las metas planteadas.

Por su parte, la evaluación consiste en el análisis sistemático y objetivo de los programas para determinar su eficacia y eficiencia, así como su congruencia respecto de la planeación nacional, el impacto generado en la población y el análisis de su sostenibilidad.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En el ámbito del SED, y con la finalidad de evaluar los programas y acciones gubernamentales de manera objetiva, se realizan evaluaciones externas llevadas a cabo por expertos en la materia.

La evaluación permite la identificación de fortalezas y buenas prácticas, así como de aspectos susceptibles de mejora en la acción gubernamental y, por lo tanto, eleva la calidad de programas y mejora la toma de decisiones para la asignación del gasto público.

El artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), establece que, la evaluación del desempeño, se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

Para ello, cada año se emite el Programa Anual de Evaluación (PAE), el cual cuenta con los siguientes objetivos¹:

- Determinar los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios durante el ejercicio fiscal.
- Establecer el cronograma de ejecución de las evaluaciones de los programas presupuestarios en operación.
- Vincular el cronograma de ejecución de las evaluaciones con el calendario de las actividades de programación y presupuestación.
- Articular los resultados de las evaluaciones de los programas presupuestarios como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base en el marco de las políticas y de la planeación nacional, deben orientar sus programas y el gasto público al logro de objetivos y metas; mismos que se verán reflejados en resultados que deberán ser medibles a través de indicadores.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad en temas de evaluación y monitoreo de los programas presupuestales que reciben recursos federales, el Gobierno del Estado de Tlaxcala realizó la presente Evaluación Específica del Desempeño al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, Programa Anual de Evaluación 2017. Revisado en el siguiente sitio web: <http://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri52-2a2016.pdf>

I. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Mostrar una valoración concreta del desempeño del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) para el Estado de Tlaxcala, durante el ejercicio fiscal 2016, de acuerdo a la información proporcionada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2016, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional.
4. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
5. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
6. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.
7. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.

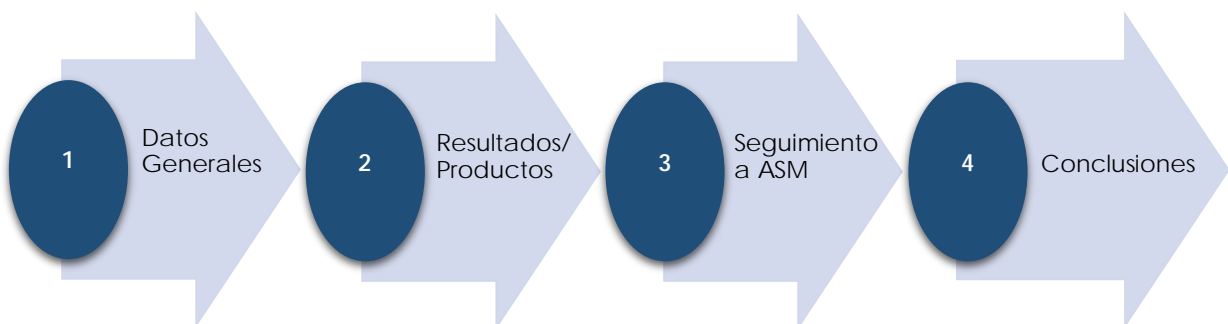
II. METODOLOGÍA

La Evaluación Específica de Desempeño del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados para el Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, se realizó con base al “Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño” emitida por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala.

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete de la información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa/fondo (subsidio), entendiendo por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

La evaluación se divide en cuatro principales apartados: Datos Generales, Resultados/Productos, Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora y Conclusiones.

Ruta Crítica a Seguir en la Evaluación Específica de Desempeño



Fuente: Elaboración propia a partir del Modelo de Términos de Referencia para la EED del Estado de Tlaxcala.

1. Datos Generales

En este apartado, se describen los datos generales del Programa, tales como su nombre, la unidad administrativa responsable de su ejecución, el año de inicio, el presupuesto y la alineación del Programa a objetivos superiores.

2. Resultados/Productos

Esta sección está compuesta de los siguientes temas:

Descripción del Programa

Consiste en describir de manera breve al Programa, indicando cuáles son sus objetivos, los antecedentes de su creación, la normatividad que le da sustento, a quién está dirigido, qué hace y cómo lo hace.

Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial

Se describe de manera clara el vínculo de los objetivos del programa con los objetivos establecidos en los documentos rectores de planeación estatal y nacional.

Indicadores de resultados y gestión.

En este apartado se seleccionará un máximo de cinco indicadores de resultados y un máximo de cinco indicadores de gestión, privilegiando el análisis de aquellos que cuentan con datos disponibles en el tiempo de manera que sea posible evaluar su evolución.

Cada uno de los indicadores analizados contará con la siguiente información:

- Nombre
- Definición
- Sentido del indicador
- Método de cálculo
- Unidad de medida
- Frecuencia de medición
- Año base del indicador
- Meta del indicador 2016
- Valor del indicador en el ejercicio fiscal 2016
- Valor inmediato anterior
- Avances anteriores (sólo si cuenta con la información)
- Gráfica

Avance de indicadores y análisis de metas

Se realizará un análisis de los indicadores respecto de sus metas para el ejercicio fiscal 2016. El análisis permitirá una valoración del desempeño del programa en el que se relacionen los datos disponibles y se describan los porcentajes de avance respecto a las metas.

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

En este apartado se incluye una revisión de los resultados relevantes que provengan de evaluaciones externas que aporten información sobre el desempeño del Programa.

Valoración

Se incluirán las observaciones más destacadas sobre los indicadores seleccionados, así como una valoración de los hallazgos identificados.

Cobertura

Se analizará si el Programa cuenta con una definición de su población potencial y objetivo. De ser así se incluirá la unidad de medida, su cuantificación y cobertura en el ejercicio fiscal evaluado.

3. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Se llevará a cabo un análisis de los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas anteriores, describiendo el porcentaje de avance de los mismos.

4. Conclusiones

Derivado del análisis realizado se dará un juicio sobre el desempeño del Programa a fin de ofrecer, a la unidad responsable, elementos para la toma de decisiones.

Las conclusiones constarán de los siguientes elementos:

- Fortalezas
- Retos y Recomendaciones
- Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

III. ANTECEDENTES

La presente Evaluación tiene como objetivo general contar con una valoración del desempeño de los proyectos realizados en el Estado de Tlaxcala con los recursos otorgados al Estado a través del Ramo 23.

El Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, es un instrumento de política presupuestaria que permite atender las obligaciones del Gobierno Federal cuyas asignaciones de recursos no corresponden al gasto directo de las dependencias ni de las entidades².

Las acciones más relevantes que comprende el esquema programático presupuestario del Ramo General 23 son las siguientes:

- a) Provisiones Salariales/Previsión de plazas
- b) Provisiones económicas
- c) Provisiones Salariales y Económicas
- d) Desarrollo Regional
- e) Otras Provisiones Económicas
- f) Gastos asociados a Ingresos Petroleros

A través del Ramo General 23, la Secretaría de Hacienda y de Crédito Público (SHCP) se prevé el mecanismo de distribución de ingresos petroleros excedentes.

Conforme a lo establecido en los artículos 19, inciso d), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 12, sexto y octavo párrafo del Reglamento de la LFPRH y 7, fracción VII, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (PEF 2016), que los

² Presupuesto de Egresos de la Federación 2015. Estrategia Programática.

ingresos excedentes destinados a infraestructura y equipamiento, son asignados a las entidades federativas para gasto en programas y proyectos de inversión en dichos rubros, a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

A través del Oficio Núm. 307-A-1506, la SHCP notificó al Gobierno del Estado de Tlaxcala, que los recursos excedentes alcanzados al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016; y que con base en la normatividad aplicable correspondieron al Estado de Tlaxcala fueron de \$21, 837,819.00. Asimismo, a través del Oficio Núm. 307-A-2884, la Secretaría notificó al Gobierno del Estado de Tlaxcala que las transferencias correspondientes a la Entidad de recursos excedentes para el segundo trimestre de 2016, alcanzaron un monto de \$5, 650,949.00.

Para el ejercicio fiscal 2016, el Estado de Tlaxcala no recibió recursos adicionales, a través del FIES, a los anteriormente señalados. Por lo que la Entidad recibió un total de \$27, 488,768.00 en el transcurso del ejercicio.

Transferencia de Recursos FIES al Estado de Tlaxcala para el Ejercicio 2016

Oficio	Monto Transferido
307-A-1506	\$21,837,819.00
307-A-2884	\$5,650,949.00
Total	\$27,488,768.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en los oficios de la SHCP respecto a los recursos FIES.

El objeto de esta evaluación consiste generar un análisis de los proyectos realizados por el Estado de Tlaxcala, con los recursos derivados del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados 2016, a fin de realizar una valoración de su desempeño y la aplicación eficiente de los recursos.

IV. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Proyecto Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

Ramo: Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas

Entidad responsable de su ejecución: Diversos Municipios ejecutores del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

Año de ejecución: 2016

Presupuesto Autorizado y Ejercido 2016:

Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	Saldo de Inversión
\$27,488,768.00	\$26,590,223.17	\$898,544.83

Alineación Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018:

Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

Alineación al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018:

Objetivo 1 Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016:

Eje III Desarrollo y crecimiento sustentable

3. Infraestructura para Impulsar el Crecimiento

3.2 Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural

3.2.3. Planes de Desarrollo y Dotación de Infraestructura.

Resumen Narrativo de la MIR:

La Matriz de Indicadores para Resultados del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado del Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2016, cuenta con 7 indicadores. A continuación, se presenta el resumen narrativo de la Matriz:

Resumen Narrativo	
Nivel	Objetivo
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura de las poblaciones del Estado, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas.
Propósito	La población de los Municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.
Componente	Obras y/o servicios de infraestructura nueva, rehabilitadas y ampliadas, ejecutadas.
Actividad	Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura. Ejecución de procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura. Elaboración de expedientes de infraestructura. Ejecución de levantamientos de necesidades de infraestructura.

Fuente: MIR 2016 del FIES del Estado de Tlaxcala

V. RESULTADOS/PRODUCTOS

V. 1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, señala que una infraestructura adecuada potencia la capacidad productiva de las comunidades y abre nuevas oportunidades de desarrollo para la población. Los desiguales niveles de prosperidad en distintas regiones de México se encuentran íntimamente ligados, entre otras variables, a las diferencias en la infraestructura con la que cuentan las regiones.

Por ello, la SHCP constituyó el Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, como un mecanismo para entregar a las entidades federativas recursos para gasto en programas de inversión en infraestructura y equipamiento de ésta.

Los recursos entregados a las entidades a través del FIES corresponden a ingresos excedentes y son regularizados presupuestalmente en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

De acuerdo con las disposiciones generales planteadas en los "Lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados", se establece que los recursos de éste se destinarán a:

"Gasto en programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento en las entidades federativas, ya sean nuevos o en proceso y que se ejecuten por contrato o por administración directa, en los ámbitos hidroagrícola, agropecuario, educación, salud, agua potable, drenaje y alcantarillado, saneamiento ambiental, electrificación, comunicaciones y transporte, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo regional, caminos

rurales y alimentadores, apoyo a la actividad económica, procuración de justicia, seguridad pública, protección civil, investigación científica y desarrollo tecnológico, entre otros.”³

Las entidades federativas deben presentar ante la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP, una solicitud de recursos del Fondo, para lo cual deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir con lo previsto en los lineamientos
- Celebrar el Convenio o mecanismo de coordinación específico que la UPCP establezca.
- Presentar la información técnica necesaria de los proyectos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

³ Lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2014.

Por otro lado, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Estado de Tlaxcala, contempla la necesidad de impulsar la práctica deportiva en su artículo 3.2. Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural, la necesidad de desarrollar la inversión en infraestructura que ayude a impulsar el desarrollo económico y la competitividad de las comunidades.

Derivado de lo anterior, el Estado de Tlaxcala hace uso de los recursos que otorga la Federación a través del FIES proveniente del Ramo 23, con la finalidad de cumplir con lo señalado en los documentos rectores, tanto federales como estatales.

Para el ejercicio fiscal 2016, el Estado de Tlaxcala obtuvo \$27, 488,768.00 pesos para su ejecución en 2 obras de infraestructura en el mismo número de municipios. El Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI), ejecutó ambos proyectos.

La operación del FIES en el Estado de Tlaxcala cuenta con un "Árbol de Problemas" en donde se define como problemática central el siguiente: "No se atiende a la población de los municipios del Estado de Tlaxcala con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas".

Las causas de esta problemática establecidas en el Árbol son:

- No se ejecutan obras y/o servicios de infraestructura nuevas, rehabilitadas y mejoradas
- Sin supervisión la obra y/o servicio de infraestructura
- No hay procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura
- No hay levantamientos de necesidades de infraestructura

- Falta de expedientes de infraestructura

Los efectos que se desprenden de las anteriores causas son:

- Marginación y rezago
- Malestar social
- Juventud ociosa y crecimiento de la delincuencia
- Migración
- Decrecimiento del desarrollo económico de la entidad
- Insatisfacción ciudadana
- Inseguridad pública y social
- No se ejecuta obra de urbanización para la dotación de servicios
- Inhibición de la inversión privada y desabasto de servicios
- Continua demanda de servicios públicos
- Falta de inmuebles destinados a la Seguridad Pública, Salud, Recreación y Deporte
- Trámites de obra pública complicados

Por otro lado, el "Árbol de Objetivos" del Fideicomiso tiene como objetivo central: "La población de los municipios del Estado de Tlaxcala con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas".

Como medios para alcanzar el objetivo se establecen:

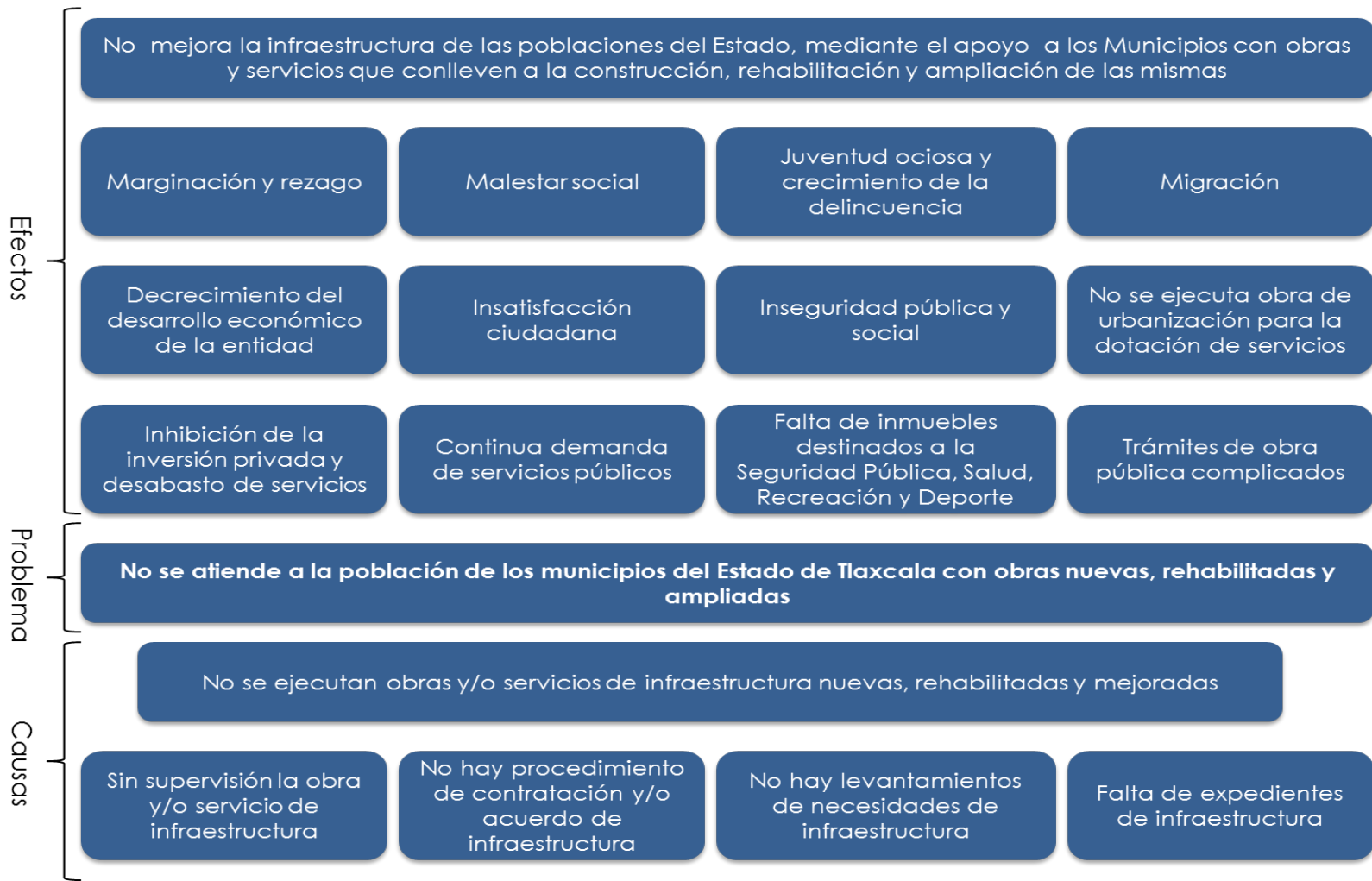
- Obras y/o servicios de infraestructura nueva, rehabilitada y ampliada. Ejecutadas
- Supervisar la obra y/o servicio de infraestructura
- Ejecutar procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura
- Ejecutar levantamientos de necesidades de infraestructura

- Elaborar expedientes de infraestructura

Finalmente, se establecen los fines del cumplimiento del objetivo central:

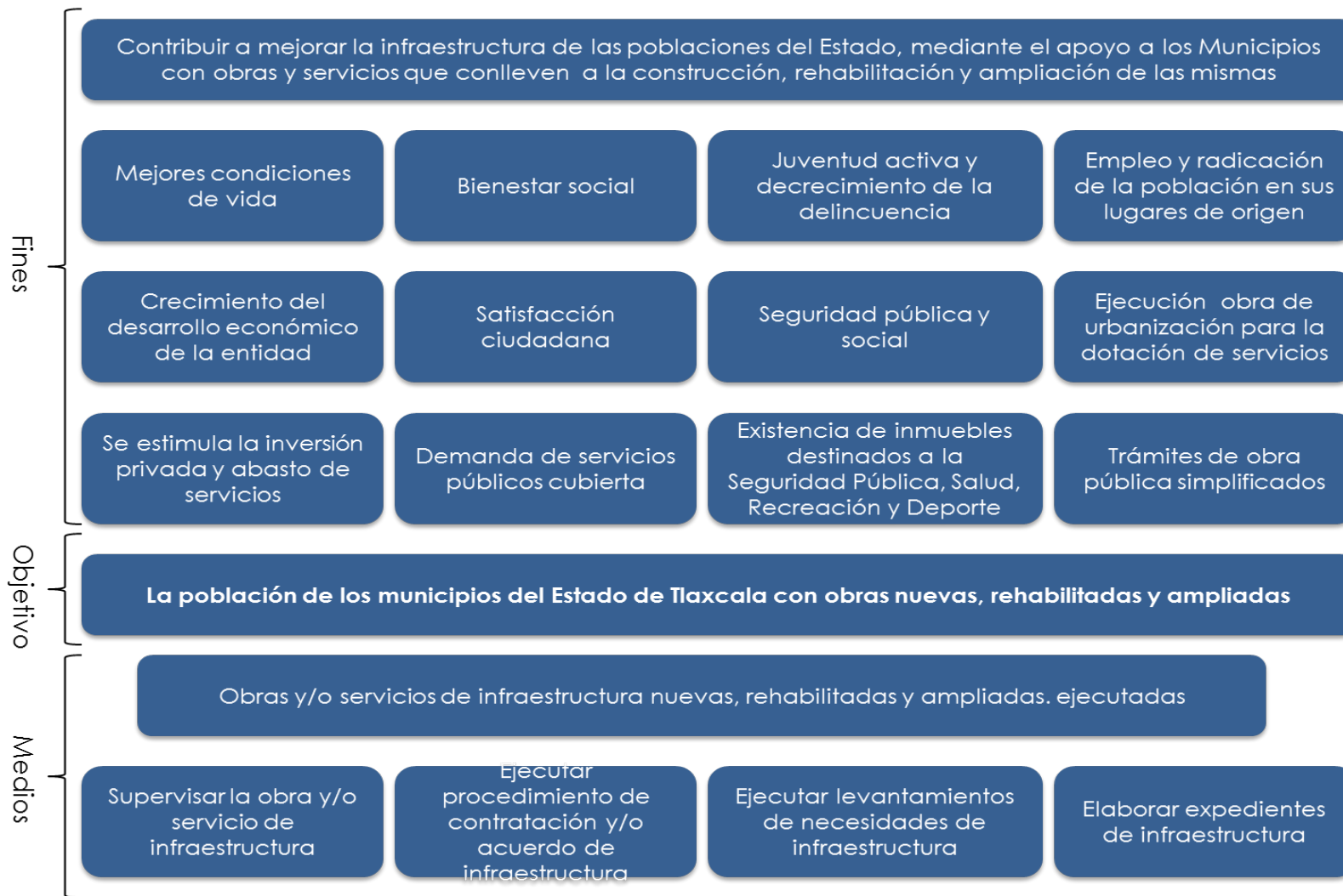
- Se estimula la inversión privada y abasto de servicios
- Demanda de servicios públicos cubierta
- Existencia de inmuebles destinados a la Seguridad Pública, Salud, Recreación y Deporte
- Trámites de obra pública simplificados
- Crecimiento del desarrollo económico de la entidad
- Satisfacción ciudadana
- Seguridad pública y social
- Ejecución obra de urbanización para la dotación de servicios
- Mejores condiciones de vida
- Bienestar social
- Juventud activa y decrecimiento de la delincuencia
- Empleo y radicación de la población en sus lugares de origen

Árbol de Problemas



Fuente: Formatos Programáticos 2016. Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Árbol de Objetivos



Fuente: Formatos Programáticos 2016. Gobierno del Estado de Tlaxcala.

La operación del FIES en el Estado de Tlaxcala cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados, con la cual se realiza el monitoreo de las acciones del programa a través de 7 indicadores.

El resumen narrativo de MIR del Programa está conformado de la siguiente manera:

Resumen Narrativo	
Nivel	Objetivo
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura de las poblaciones del Estado, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas.
Propósito	La población de los Municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.
Componente	Obras y/o servicios de infraestructura nueva, rehabilitada y ampliada, ejecutada.
Actividad	Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura.
	Ejecución de procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura.
	Elaboración de expedientes de infraestructura.
	Ejecución de levantamientos de necesidades de infraestructura.

Fuente: MIR 2016 del FIES del Estado de Tlaxcala

V. 2 ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

A continuación, se analiza la alineación del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala, con los objetivos nacionales, sectoriales y estatales.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Meta Nacional IV: México Próspero
Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.
Estrategia 4.1.3. Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018

Objetivo 1
Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
Estrategias 1.1
1.3 Fortalecer el marco institucional relevante para orientar el gasto, los programas y políticas públicas a elevar y democratizar la productividad.
Líneas de Acción 1.1.3
1.3.3 Asistir a los gobiernos locales en la formulación de estrategias para elevar y democratizar la productividad a nivel local.
1.3.4 Promover la coherencia de las políticas de los tres órdenes de gobierno, dirigidas a elevar y democratizar la productividad.

Fuente: Plan Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018.

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

Eje III Desarrollo y crecimiento sustentable 3. Infraestructura para Impulsar el Crecimiento 3.2 Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural 3.2.3. Planes de Desarrollo y Dotación de Infraestructura
Objetivo
Inducir los planes de desarrollo y dotación de infraestructura de los nuevos centros urbanos y reordenar los existentes.
Estrategia Promover obras de infraestructura para el impulso del desarrollo urbano sustentable, armónico y de respeto al medio ambiente que regule, ordene y de viabilidad a un sistema de ciudades con alto índice de competitividad urbana.
Líneas de Acción 3.2.3.2 Renovar el equipamiento urbano de las principales ciudades de la entidad de acuerdo con parámetros que permitan consolidar un sistema de ciudades de calidad, para combatir la pobreza y la marginación urbana. 3.2.3.5 Impulsar el desarrollo de un sistema sustentable de ciudades en la entidad que favorezca la diversificación productiva y la integración metropolitana con parámetros de competencia que beneficie a las comunidades. 3.2.3.15 Fomentar acciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura básica para las Comunidades Indígenas 3.2.3.16 Ampliar, en coordinación con el gobierno federal y los gobiernos municipales, la cobertura de los programas de infraestructura para los estados.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Estado de Tlaxcala

Con base en lo analizado y presentado, se considera que la operación del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala se encuentra correctamente alineada con los objetivos establecidos en los documentos rectores de planeación nacional, sectorial y estatal.

3. INDICADORES DE RESULTADOS Y GESTIÓN

La MIR es un instrumento de planeación estratégica que permite establecer, de manera clara el objetivo de los programas, así como su alineación a los documentos rectores de planeación nacional, sectorial y local. Además, permite reflejar los servicios y/o bienes que entre el programa; así como las acciones y actividades necesarias para producirlos. Asimismo, la MIR incorpora indicadores que miden la consecución de objetivos y resultados, que permiten dar seguimiento al accionar de los programas y proveen información esencial para la evaluación de los mismos y la toma de decisiones en el quehacer gubernamental.

Como se señaló anteriormente, la MIR del FIES en el Estado de Tlaxcala cuenta con 7 indicadores; como se muestra en la siguiente tabla:

Nivel	Objetivo	Indicador
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura de las poblaciones del Estado, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas.	Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos).
Propósito	La población de los Municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.	Porcentaje de municipios atendidos con lo programado.
Componente	Obras y/o servicios de infraestructura nueva, rehabilitada y ampliada, ejecutada.	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el programa.
Actividad	Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura.	Porcentaje de contratos de obra administrados.
	Ejecución de procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura.	Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.
	Elaboración de expedientes de infraestructura.	Porcentaje de expedientes elaborados.

Nivel	Objetivo	Indicador
	Ejecución de levantamientos de necesidades de infraestructura.	Porcentaje de levantamientos elaborados.

Fuente: MIR 2016 del FIES del Estado de Tlaxcala

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia para la presente evaluación, se deben de seleccionar un máximo de 10 indicadores para su análisis; 5 indicadores de resultados (Nivel Fin y Nivel Propósito) y 5 indicadores de servicios y gestión (Nivel Componente y Nivel Actividad).

Considerando que la MIR sólo cuenta con 7 indicadores, se realizará un análisis de totalidad de éstos. Para el presente análisis se consideran los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia aprobados para la presente EED, así como la metodología establecida en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2012⁴.

La Guía es una herramienta que ayuda a los responsables de la operación de programas públicos en el proceso de construcción de un Programa presupuestario. El proceso inicia desde la identificación del problema central que busca solventar un programa, la construcción de un “Árbol de Problemas” y un “Árbol de Objetivos; así como, la creación de la MIR.

⁴ Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2012. CONEVAL, SHCP, SFP.

Nivel Fin

Objetivo: Contribuir a mejorar la infraestructura de las poblaciones del Estado, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas.

Nombre: Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos).

Definición: Mide la inversión pública ejercida por el Programa presupuestario en ejecución, respecto al año anterior.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: Inversión pública ejercida en desarrollo social.

Unidad de Medida: Miles de pesos

Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

Año Base del Indicador: 2011

Meta del Indicador 2016: \$687,306

Valor del Indicador 2016: \$662,306

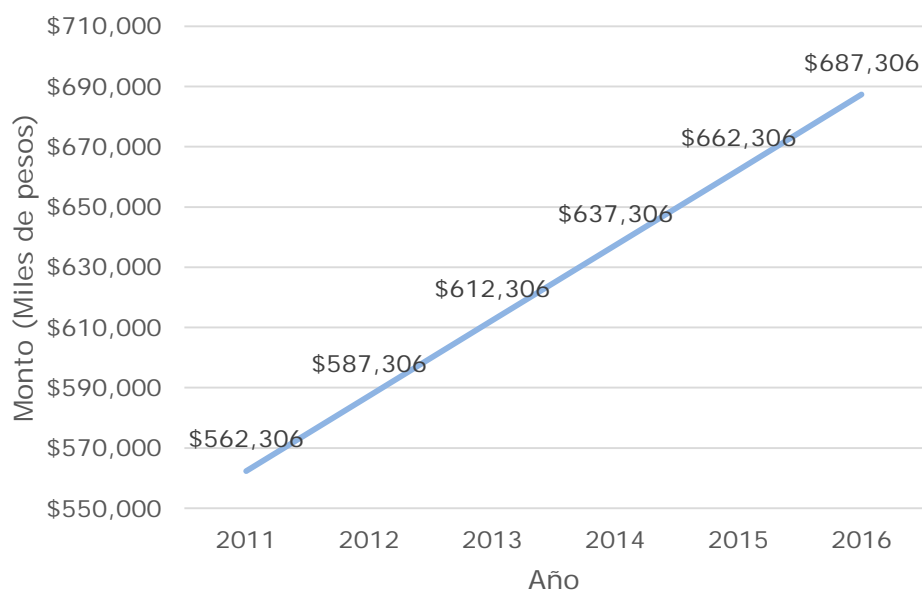
Valor inmediato anterior: \$637,306

Avances anteriores:

Año	Valor del Indicador
2011	\$562,306
2012	\$587,306
2013	\$612,306
2014	\$637,306
2015	\$662,306

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ficha técnica.

Gráfica:



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ficha técnica.

La ficha del indicador cuenta con la totalidad de la información requerida por los Términos de Referencia para la presente evaluación.

El objetivo establecido para el indicador a nivel Fin no se encuentra correctamente alineado al objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Estado de Tlaxcala al que contribuye: Inducir los planes de desarrollo y dotación de infraestructura de los nuevos centros urbanos y reordenar los existentes.

Por lo que siguiendo la sintaxis recomendada por la Metodología de Marco Lógico (MML)⁵, se recomienda establecer nuevamente el objetivo del indicador a nivel Fin de la Matriz.

⁵ Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2012. CONEVAL, SHCP, SFP.

Objetivo Recomendado

Objetivo actual	Sintaxis MML	Objetivo recomendado
<p>Contribuir a mejorar la infraestructura de las poblaciones del Estado, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas.</p>	<p><i>El qué: Contribuir a un objetivo superior</i></p> <p>+</p> <p><i>Mediante</i></p> <p>+</p> <p><i>El cómo: La solución del problema</i></p>	<p>Contribuir a inducir los planes de desarrollo y dotación de infraestructura de los nuevos centros urbanos y reordenar los existentes, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas.</p>

El indicador representa una dimensión de gestión realizada por los responsables de la operación del FIES en la Entidad, por lo que no es adecuado para éste nivel de la MIR. A nivel Fin, se deben de utilizar indicadores de resultado. Además, no se puede considerar relevante la información proporcionada por el mismo, pues al arrojar un número absoluto, éste no permite evaluar la eficacia de accionar del Fideicomiso.

El indicador no permite medir el impacto de cada uno de los proyectos realizados, por lo que no es posible determinar un posible impacto positivo de las acciones FIES en el Estado de Tlaxcala.

Se considera que el indicador cumple con las características de ser claro, económico y monitoreable. Lo anterior al no contar con ambigüedades en su redacción y cálculo; además, los responsables de la operación del FIES cuentan con la información para su contabilización.

Nivel Propósito

Objetivo: La población de los Municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.

Nombre: Porcentaje de municipios atendidos con lo programado.

Definición: Se mide el incremento en el porcentaje de la población atendida con el Programa presupuestario.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Municipios atendidos/ Total de municipios) X 100.

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: N/D

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

La ficha técnica del indicador a nivel Propósito no cuenta con la información relativa al año base del indicador; así como a valores anteriores alcanzados por el mismo durante ejercicios anteriores. Por lo que se recomienda incluir la información con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la presente evaluación.

La redacción del objetivo se considera que no puede ser cumplida por la intervención única del FIES en la Entidad; pues éste se encuentra establecido de manera general y no se restringe a las actividades

realizadas a través del Fideicomiso. Derivado de lo anterior, se recomienda acotar el objetivo conforme a la sintaxis de la MML.

Objetivo Recomendada

Objetivo actual	Sintaxis MML	Objetivo recomendado
La población de los Municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.	$ \begin{array}{l} \text{Sujeto:} \\ \text{Población} \quad \text{Verbo en} \quad \text{Complemento} \\ \text{o área de} \quad + \quad \text{presente} \quad + \quad \text{: Resultado} \\ \text{enfoque} \quad \quad \quad \quad \quad \quad \quad \quad \quad \quad \text{logrado} \end{array} $	La población de los Municipios del Estado son apoyados con obras y/o servicios de infraestructura.

El indicador mide una dimensión de gestión realizada por los responsables de la operación del FIES en la Entidad, por lo que no es adecuado para éste nivel de la MIR. A nivel Propósito se deben incluir indicadores de resultado que permitan medir el impacto que tiene la intervención realizada en la población objetivo del Fideicomiso.

Además, al no proveer información del impacto de la intervención en su población objetivo no se considera que sea relevante la información arrojada de su cuantificación.

Por otro lado, se considera que el indicador cumple con las características de ser claro, económico y monitoreable. Lo anterior al no contar con ambigüedades en su redacción y cálculo; además, los responsables de la operación del FIES cuentan con fácil acceso a la información para su cuantificación.

Nivel Componente

Objetivo: Obras y/o servicios de infraestructura nuevas, rehabilitadas y ampliadas, ejecutadas.

Nombre: Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el programa.

Definición: Se mide el incremento en el porcentaje de avance y cumplimiento de la ejecución de la obra/servicio, respecto a lo programado.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Obras y servicios realizados/Total de obras contratadas con los recursos asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Anual.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

La ficha técnica del indicador no cuenta con la información relativa al año base del indicado; así como a valores anteriores alcanzados por el mismo durante ejercicios anteriores. Por lo que se recomienda incluir la información con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la presente evaluación.

Se considera que el objetivo señalado para el Indicador cumple con la sintaxis establecida MML:

*Productos terminados o
servicios proporcionados* + *Verbo en participio
pasado*

El indicador mide correctamente el objetivo para el que se encuentra planteado por lo que es relevante y adecuado. Asimismo, se considera que es claro al no existir ambigüedad en su redacción y cálculo; además, la información pertinente para su cuantificación es de fácil acceso para los responsables de la operación del Fideicomiso en la Entidad, por es monitoreable y económico.

Nivel Actividad

Actividad 1.1

Objetivo: Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura.

Nombre: Porcentaje de contratos de obra administrados.

Definición: Se mide el porcentaje de documentos realizados respecto de los programados.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Contratos-acuerdos administrados/Contratos-acuerdos asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Otro periodo.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

La ficha técnica del primer indicador a nivel Actividad no cuenta con la información relativa al año base del indicador; así como a valores anteriores alcanzados por el mismo durante ejercicios anteriores. Por lo que se recomienda incluir la información con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la presente evaluación.

La redacción del objetivo cumple con la sintaxis recomendada por la MML, a este nivel de la Matriz.

*Sustantivo derivado de un
verbo
(Ej. Administración)* + *Complemento*

Las acciones consideradas son necesarias para la obtención del Componente, donde se miden los servicios otorgados por el Fideicomiso.

El indicador no mide adecuadamente el objetivo para el que se encuentra establecido, pues el objetivo hace referencia a la "Supervisión" de obras y/o servicios, mientras que el indicador mide la "Administración" de contratos de obra. Por lo que no se puede considerar que el mismo sea relevante ni adecuado. Lo anterior, al no medir correctamente el objetivo que le corresponde.

Por otro lado, se considera que es claro al no existir ambigüedad en su redacción y cálculo. Asimismo, la información pertinente para su cuantificación es de fácil acceso por lo que es monitoreable y económico.

Actividad 1.2

Objetivo: Ejecución de procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura.

Nombre: Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.

Definición: Se mide el porcentaje de expedientes elaborados respecto de los programados.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Procedimientos realizados/Total de procedimientos asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Otro periodo.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

La ficha técnica del indicador a nivel Actividad no cuenta con la información relativa al año base del indicado; así como a valores anteriores alcanzados por el mismo durante ejercicios anteriores. Por lo que se recomienda incluir la información con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la presente evaluación.

La redacción del objetivo cumple con la sintaxis recomendada por la MML, a este nivel de la Matriz.

Sustantivo derivado de un *Complemento*
verbo +
(Ej. Administración)

Las acciones contempladas en este indicador se consideran necesarias para la obtención que los bienes y/o servicios otorgados por la operación el FIES en el Estado de Tlaxcala.

El indicador mide correctamente el objetivo para el que se encuentra planteado por lo que es relevante y adecuado. Asimismo, se considera que es claro al no existir ambigüedad en su redacción y cálculo; además, la información pertinente para su cuantificación es de fácil acceso para los responsables de la operación del Fideicomiso en la Entidad, por es monitoreable y económico.

Actividad 1.3

Objetivo: Elaboración de expedientes de infraestructura.

Nombre: Porcentaje de expedientes elaborados.

Definición: Se mide el porcentaje de expedientes realizados respecto de los programados.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Expedientes realizados/Total de expedientes asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Otro periodo.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

La ficha técnica del indicador no presenta la totalidad de la información requerida por la presente evaluación. No se presenta la información referente al año base del indicado; así como a valores anteriores alcanzados por el mismo durante ejercicios anteriores. Se recomienda incluir la información con la finalidad de cumplir con los requerimientos solicitados.

La redacción del objetivo cumple con la sintaxis recomendada por la MML, a este nivel de la Matriz.

*Sustantivo derivado de un
verbo
(Ej. Administración)* + *Complemento*

El indicador mide correctamente el objetivo para el que se encuentra planteado por lo que es relevante y adecuado. Además, se considera que contempla acciones necesarias para la realización del Complemento establecido en la Matriz.

Asimismo, se considera que es claro al no existir ambigüedad en su redacción y cálculo; además, la información pertinente para su cuantificación es de fácil acceso para los responsables de la operación del Fideicomiso en la Entidad, es monitoreable y económico.

Actividad 1.4

Objetivo: Ejecución de levantamientos de necesidades de infraestructura

Nombre: Porcentaje de levantamientos elaborados.

Definición: Se mide el porcentaje de contratos/acuerdos realizados respecto de los programados.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Dictámenes y levantamientos elaborados/Dictámenes y levantamientos asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Otro periodo.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

La ficha técnica del indicador no presenta la totalidad de la información requerida por la presente evaluación. No se presenta la información referente al año base del indicador; así como a valores anteriores alcanzados por el mismo durante ejercicios anteriores. Se recomienda incluir la información con la finalidad de cumplir con los requerimientos solicitados.

La redacción del objetivo cumple con la sintaxis recomendada por la MML, a este nivel de la Matriz.

*Sustantivo derivado de un
verbo
(Ej. Administración)* + *Complemento*

El objetivo del indicador contempla acciones necesarias para la generación de los servicios que otorga el Fideicomiso.

Además, el indicador mide correctamente el objetivo para el que se encuentra planteado por lo que es relevante y adecuado. Asimismo, se considera que es claro al no existir ambigüedad en su redacción y cálculo; además, la información pertinente para su cuantificación es de fácil acceso para los responsables de la operación del Fideicomiso en la Entidad, es monitoreable y económico.

A continuación, se presenta una tabla resumen del análisis realizado en el presente apartado a los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados, para el ejercicio 2016, del FIES en el Estado de Tlaxcala.

Tabla Resumen. Indicadores de Resultados y Gestión.

Nivel	Objetivo	Indicador	Sintaxis Objetivo	Info Ficha Técnica	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura de las poblaciones del Estado, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas.	inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos).	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No
Propósito	La población de los Municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.	Porcentaje de municipios atendidos con lo programado.	No	No	Sí	No	Sí	Sí	No
Componente	Obras y/o servicios de infraestructura nueva, rehabilitada y ampliada, ejecutada.	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el programa.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad	Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura.	Porcentaje de contratos de obra administrados.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	Ejecución de procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura.	Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Elaboración de expedientes de infraestructura.	Porcentaje de expedientes elaborados.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ejecución de levantamientos de necesidades de infraestructura.	Porcentaje de levantamientos elaborados.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

V. 4 AVANCE DE INDICADORES Y ANÁLISIS DE METAS

A continuación, se presenta el análisis del avance de los indicadores seleccionados en el apartado anterior, respecto a sus metas en el ejercicio fiscal 2016; así como de los valores de los indicadores en ejercicios anteriores.

Nivel Fin

Objetivo: Contribuir a mejorar la infraestructura de las poblaciones del Estado, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas.

Nombre: Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos).

Definición: Mide la inversión pública ejercida por el Programa presupuestario en ejecución, respecto al año anterior.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: Inversión pública ejercida en desarrollo social.

Unidad de Medida: Miles de pesos

Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

Año Base del Indicador: 2011

Meta del Indicador 2016: \$687,306

Valor del Indicador 2016: \$662,306

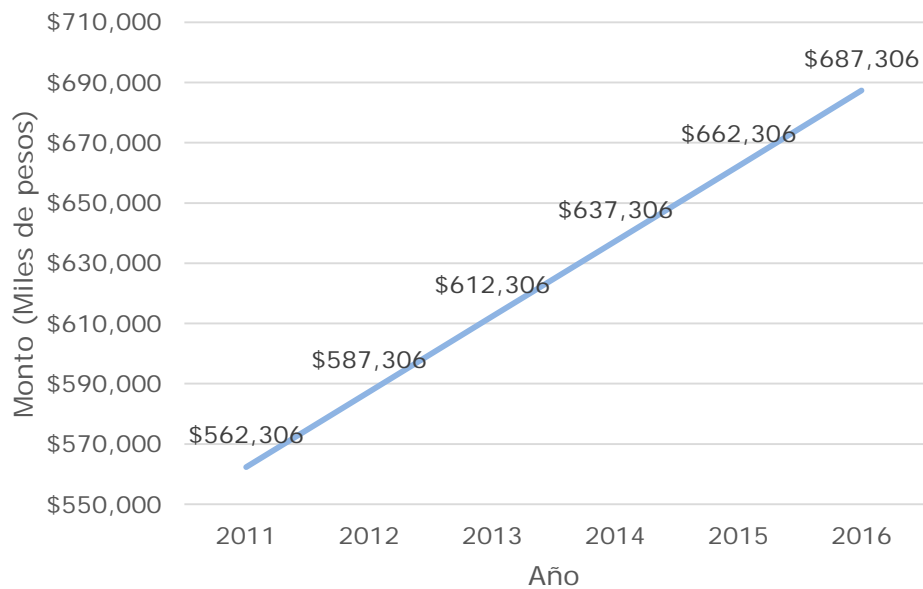
Valor inmediato anterior: \$637,306

Avances anteriores:

Año	Valor del Indicador
2011	\$562,306
2012	\$587,306
2013	\$612,306
2014	\$637,306
2015	\$662,306

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ficha técnica.

Gráfica:



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ficha técnica.

Se puede observar que el Indicador presenta una tendencia ascendente respecto a los ejercicios anteriores. Sin embargo, no se puede considerar relevante la información proporcionada por el indicador, pues al arrojar un número absoluto, éste no permite evaluar la eficacia de los servicios otorgados por el Fideicomiso.

El medir la ejecución de recursos en proyectos de infraestructura no aporta información pertinente sobre los efectos de la intervención del FIES al objetivo superior al que busca contribuir.

Nivel Propósito

Objetivo: La población de los Municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.

Nombre: Porcentaje de municipios atendidos con lo programado.

Definición: Se mide el incremento en el porcentaje de la población atendida con el Programa presupuestario.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: $(\text{Municipios atendidos} / \text{Total de municipios}) \times 100$.

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Numerador	Denominador
1	1

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: N/D

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

La información presentada en el reporte de avance de metas no es la correcta, al contemplar sólo 1 municipio atendido, durante el ejercicio 2016 por el FIES en el Estado de Tlaxcala. Sin embargo, diversos documentos de la operación del Fideicomiso durante el ejercicio evaluado hacen referencia a 2 municipios atendidos, con el mismo número de obras ejecutadas.

Proyectos FIES en el Estado de Tlaxcala para el Ejercicio 2016

Municipio	Localidad	Clave	Nombre de la obra
El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala	Villas Del Carmen Tequexquitla	PF/FIES/111/16 C.D. /A/	Rehabilitación del tramo carretero y acceso a la ciudad del Carmen Tequexquitla (Carretera México 136 entre Calle Aldama (0+000) y vías del tren (1+100))
Xalostoc, Tlaxcala	Xalostoc	PF/FIES/190/16	Rehabilitación de la carretera ramal a Atlax, segunda etapa.

Fuente: Elaborado a partir de información proporcionada por los responsables de la operación del FIES en el Estado de Tlaxcala.

Por lo que el valor reportado en el avance de metas no es congruente con la diversa documentación de la operación del FIES en el Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2016.

Se recomienda que se corrija esta inconsistencia encontrada, con la finalidad de garantizar la veracidad de la información presentada en el avance de los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados. Además de la correcta divulgación de información con fines de transparencia y rendición de cuentas.

Las metas se consideran factibles de alcanzar con los recursos con los que cuenta el Fideicomiso; sin embargo, las omisiones al momento de reportar los avances se consideran graves y deben ser solventadas.

Nivel Componente

Objetivo: Obras y/o servicios de infraestructura nuevas, rehabilitadas y ampliadas, ejecutadas.

Nombre: Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el programa.

Definición: Se mide el incremento en el porcentaje de avance y cumplimiento de la ejecución de la obra/servicio, respecto a lo programado.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Obras y servicios realizados/Total de obras contratadas con los recursos asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Anual.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Numerador	Denominador
1	1

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

La información presentada en el avance de metas no es correcta. El avance sólo señala una obra realizada con recursos del FIES en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio 2016; sin embargo, la documentación que

respalda la operación del FIES en la Entidad, hace referencia a la realización de 2 proyectos de infraestructura durante el ejercicio.

Proyectos FIES en el Estado de Tlaxcala para el Ejercicio 2016

Municipio	Localidad	Clave	Nombre de la obra
El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala	Villas Del Carmen Tequexquitla	PF/FIES/111/16 C.D. /A/	Rehabilitación del tramo carretero y acceso a la ciudad del Carmen Tequexquitla (Carretera México 136 entre Calle Aldama (0+000) y vías del tren (1+100))
Xalostoc, Tlaxcala	Xalostoc	PF/FIES/190/16	Rehabilitación de la carretera ramal a Atlax, segunda etapa.

Fuente: Elaborado a partir de información proporcionada por los responsables de la operación del FIES en el Estado de Tlaxcala.

Se recomienda que se corrija esta inconsistencia encontrada, con la finalidad de garantizar la veracidad de la información presentada en el avance de los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados. Además de la correcta divulgación de información con fines de transparencia y rendición de cuentas.

Las metas se consideran factibles de alcanzar con los recursos con los que cuenta el Fideicomiso; sin embargo, las omisiones al momento de reportar los avances se consideran graves y deben ser solventadas.

Nivel Actividad

Actividad 1.1

Objetivo: Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura.

Nombre: Porcentaje de contratos de obra administrados.

Definición: Se mide el porcentaje de documentos realizados respecto de los programados.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Contratos-acuerdos administrados/Contratos-acuerdos asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Otro periodo.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Numerador	Denominador
1	1

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

El reporte de avance de metas en los indicadores que integran la MIR, señala un avance de 100% para la Actividad 1.1, además de establecer un solo contrato-acuerdo administrado.

Derivado del análisis de la información entregada por los responsables de la operación del Fideicomiso para la presente evaluación, no se puede considerar que la información señalada en el reporte sea correcta.

La ficha técnica del indicador señala como medio de verificación a los Reporte de Avance Físico Financiero del Fideicomiso. Sin embargo, dicho documento no hace referencia al número de contratos establecidos para la ejecución de los 2 proyectos realizados con recursos del FIES en la Entidad durante el ejercicio.

Por lo anterior, no es posible establecer la correcta cuantificación del indicador.

Las metas establecidas para el indicador se consideran factibles de alcanzar con los recursos otorgados por el Fideicomiso a la Entidad. Asimismo, no fue posible realizar el análisis del comportamiento del indicador respecto a ejercicios anteriores, al no contar con la información para ello.

Actividad 1.2

Objetivo: Ejecución de procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura.

Nombre: Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.

Definición: Se mide el porcentaje de expedientes elaborados respecto de los programados.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Procedimientos realizados/Total de procedimientos asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Otro periodo.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Numerador	Denominador
1	1

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

El reporte de avance de metas en los indicadores señala un avance de 100% para la Actividad 1.2, además de establecer un sólo procedimiento realizado.

La ficha técnica del indicador indica como medio de verificación a los

Reporte de Avance Físico Financiero del Fideicomiso. Sin embargo, dicho documento no hace referencia al número de procedimientos realizados para la ejecución de los 2 proyectos ejecutados con recursos del FIES.

Derivado de lo anterior, no fue posible validar la información presentada en el avance de metas de indicadores con la información entregada por los responsables de la operación del Fideicomiso para la presente evaluación.

Por lo anterior, se recomienda precisar la información presentada en el avance de metas. Además, se considera pertinente señalar si los procedimientos realizados se refieren al número de proyectos ejecutados o a alguna actividad diferente.

Las metas establecidas para el indicador se consideran factibles de alcanzar con los recursos otorgados por el Fideicomiso a la Entidad. Asimismo, no fue posible realizar el análisis del comportamiento del indicador respecto a ejercicios anteriores, al no contar con la información para ello.

Actividad 1.3

Objetivo: Elaboración de expedientes de infraestructura.

Nombre: Porcentaje de expedientes elaborados.

Definición: Se mide el porcentaje de expedientes realizados respecto de los programados.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Expedientes realizados/Total de expedientes asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Otro periodo.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Numerador	Denominador
1	1

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

El reporte de avance de metas en los indicadores que integran la MIR, señala un avance de 100% para la Actividad 1.3, además de establecer un sólo expediente realizado y asignado para la operación del Fideicomiso en la Entidad para el ejercicio 2016.

Se buscó validar la información presentada en el avance de metas a

través del medio de verificación establecido en la ficha técnica del indicador; sin embargo, el Reporte de Avance Físico Financiero del Fideicomiso no hace referencia al número de expedientes integrados para la operación del FIES en la Entidad durante el ejercicio. Por lo no fue posible validar la información presentada en el avance de metas.

La meta señalada en la ficha técnica del indicador se considera factible de alcanzar con los recursos otorgados por el Fideicomiso a la Entidad. Asimismo, no fue posible realizar el análisis del comportamiento del indicador respecto a ejercicios anteriores, al no contar con la información para ello.

Actividad 1.4

Objetivo: Ejecución de levantamientos de necesidades de infraestructura

Nombre: Porcentaje de levantamientos elaborados.

Definición: Se mide el porcentaje de contratos/acuerdos realizados respecto de los programados.

Sentido del Indicador: Ascendente.

Método de cálculo: (Dictámenes y levantamientos elaborados/Dictámenes y levantamientos asignados al programa presupuestario) X100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador: Otro periodo.

Año Base del Indicador: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Meta del Indicador 2016: 100%

Numerador	Denominador
1	1

Valor del Indicador 2016: 100%

Valor inmediato anterior: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Avances anteriores: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Gráfica: La ficha técnica del indicador no cuenta con la información.

Para la validación de la información presentada se utilizó el reporte de avance de metas de indicadores, así como el medio de verificación establecido en la ficha técnica para tal efecto.

El reporte de avance de metas en los indicadores señala un avance de 100% para la Actividad 1.4, además de establecer un solo Dictamen y/o

levantamiento realizado. El Reporte de Avance Físico Financiero del Fideicomiso, utilizado como medio de verificación, no hace referencia al número de Dictámenes y/o levantamientos realizados para la ejecución de los 2 proyectos ejecutados con recursos del FIES.

Las metas establecidas para el indicador se consideran factibles de alcanzar con los recursos otorgados por el Fideicomiso a la Entidad. Asimismo, no fue posible realizar el análisis del comportamiento del indicador respecto a ejercicios anteriores, al no contar con la información para ello.

V. 5 ANÁLISIS DE PROYECTOS

De acuerdo con los “Lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)”, las entidades federativas deben presentar una Nota Técnica de los proyectos que se pretenden realizar con recursos del FIES. Además, se encuentran obligadas a reportar trimestralmente a la SHCP los avances físicos y financieros de dichos proyectos.

A partir de estas disposiciones, los responsables de la operación del FIES en el Estado de Tlaxcala proporcionaron las notas técnicas y los reportes de avances de los proyectos ejecutados para los dos primeros trimestres del 2016.

Se realizó un análisis de las notas técnicas, con el fin de contar con los elementos para evaluar el desempeño en el uso y ejecución de los recursos. Para ellos, se revisaron los principales aspectos que las conforman; como el tipo de proyecto, la localización del proyecto, el monto asignado; así como el monto pagado y elementos de transparencia y rendición de

cuentas. Asimismo, se analizaron los reportes presentados a la SHCP para evaluar la correcta ejecución de los proyectos, así como la validez de la información presentada.

Derivada de la información encontrada, se elaboró la siguiente tabla:

Número de Proyecto	Entidad Federativa	Nombre del Municipio	Nombre Del Proyecto	Núm. Beneficiarios	Monto Aprobado
PF-FIES-111-16	Tlaxcala	El Carmen Tequexquitla	Rehabilitación del tramo carretero y acceso a la ciudad del Carmen Tequexquitla (Carretera México 136 -entre Calle Aldama (0+000) y vías del tren (1+100)”	15,754	\$21,837,819.00
PF-FIES-190-16	Tlaxcala	Xaloztoc	Rehabilitación de la Carretera ramal a Atlax, segunda etapa, del km 0+920 al km 1+300	10,235	\$5,650,949.00
TOTAL				25,989	\$ 27,488,768.00

Fuente: Elaboración propia con datos de las notas técnicas de los proyectos ejecutados con el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el ejercicio fiscal 2016.

A partir de las notas técnicas presentadas por los responsables, sólo se identificaron dos proyectos ejecutados con recursos del FIES en el Estado de Tlaxcala hasta el segundo trimestre de 2016, con un total de 25,989 habitantes beneficiados y un costo de \$27, 488,768.00 pesos. Lo anterior, coincide con los montos mencionados en las notificaciones realizadas por la SHCP hacia la Entidad, en las que se mencionan los ingresos excedentes en los primeros dos trimestres del ejercicio fiscal 2016; así como el monto transferido al Estado de Tlaxcala.

En la siguiente tabla se muestran el presupuesto aprobado y pagado señalado en las notificaciones de la SHCP al Estado de Tlaxcala, notas técnicas de los proyectos ejecutados en el ejercicio; así como, el reporte de avance físico-financiero de los proyectos al cuarto trimestre de 2016.

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

Documento Fuente	Número De Proyecto	Entidad Federativa	Nombre Del Municipio	Nombre Del Proyecto	Monto Aprobado	Pagado
Notas técnicas/ Notificación SHCP	PF-FIES-111-16	Tlaxcala	El Carmen Tequexquitla	Rehabilitación del tramo carretero y acceso a la ciudad del Carmen Tequexquitla (Carretera México 136 -entre Calle Aldama (0+000) y vias del tren (1+100)''	\$21,837,819.00	\$21,815,981.18
Reporte de avances físico- financieros					\$21,815,981.18	\$21,815,981.18
Notas técnicas/ Notificación SHCP	PF-FIES-190-16	Tlaxcala	Xaloztoc	Rehabilitación del tramo carretero y acceso a la ciudad del Carmen Tequexquitla (Carretera México 136 -entre Calle Aldama (0+000) y vias del tren (1+100)''	\$5,650,949.00	\$5,650,949.00
Reporte de avances físico- financieros					\$4,746,751.00	\$4,746,751.00

Fuente: Elaboración propia con datos de las notas técnicas de los proyectos ejecutados con el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el ejercicio fiscal 2016; e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2016, presentado por el Estado de Tlaxcala a la SHCP.

Se presenta una diferencia en los montos reportados para el proyecto PF-FIES-190-16, mientras la nota técnica del proyecto y la notificación de transferencia de recursos por parte de la SHCP al Estado de Tlaxcala mencionan un monto aprobado de \$5,650,949.00; el Informe de avances físico-financiero reporta un monto aprobado y ejercido de \$4,746,751.00.⁶ Lo anterior significa un diferencial de \$904,198.00, los cuales corresponden a la retención del 1 al millar sobre el presupuesto aprobado \$5,650.95, y a las economías generadas en la ejecución del propio proyecto \$898,547.05.

⁶ Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2016, presentado por el Estado de Tlaxcala a la SHCP

6 RESULTADOS (CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS)

EFFECTOS ATRIBUIBLES

La operación del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala no cuenta con evaluaciones externas en las que se mida el impacto de los proyectos ejecutados con recursos del Fideicomiso. Por lo que no es posible identificar el impacto de los proyectos a partir de dichas fuentes de información.

OTROS EFECTOS

Existe evidencia internacional sobre los efectos positivos atribuibles a los servicios que otorga el FIES.

Esto se puede constatar en el Índice de Competitividad Global que publica el Foro Económico Internacional, en el que participan 144 economías y se compone de 12 pilares cuya medición, brinda información sobre la competitividad de un país; uno de estos pilares es la "Infraestructura"⁷

El Índice señala que una infraestructura adecuada tiene efectos directos sobre la productividad de las comunidades, al conectar mercados y reducir costos de intercambio.

En el reporte 2015-2016, México se encuentra en la posición número 41 del ranking del índice de competitividad en materia de infraestructura en el lugar número 59, con un puntaje de 4.2. Esto representa un reto para las autoridades a nivel federal y estatal, pues el país aún enfrenta rezagos en infraestructura; lo que se traduce en barreras al desarrollo de la población.

OTROS HALLAZGOS

⁷ The Global Competitiveness Report 2015-2016. World Economic Forum. 2015.

La operación del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala no cuenta con evaluaciones externas relacionadas con el desempeño del mismo. Por lo que no es posible identificar hallazgos del Fideicomiso a partir de dichas fuentes de información.

V. 7 VALORACIÓN

La operación del FIES en el Estado de Tlaxcala cuenta con una MIR construida con base en la MML, aunque existen áreas de mejora a nivel Fin y Propósito.

A partir del análisis realizado a los indicadores que integran la Matriz del Fideicomiso, se identificó que ésta no cuenta con indicadores de resultados que permitan valorar el desempeño e impacto de la operación del FIES en la Entidad.

Asimismo, las metas alcanzadas que se reportan para los indicadores muestran información imprecisa a la señalada en la documentación que respalda la ejecución de los proyectos de inversión.

Lo anterior, se debe a que los recursos disponibles del FIES corresponden a ingresos excedentes, por lo que su disponibilidad es contingente; esto dificulta el establecimiento preciso de metas para los indicadores al inicio del ejercicio fiscal. Sin embargo, se considera necesario un mecanismo que permita modificar las metas conforme a las asignaciones de recursos a la Entidad.

A partir del análisis realizado a la información proporcionada por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, se identificaron 2 proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal 2016 con recursos FIES. Los cuales cumplen con los requerimientos establecidos en los Lineamientos de

operación del Fideicomiso, al ser proyectos de infraestructura y contar con notas técnicas y reportar el avance físico y financiero de los proyectos.

Por otra parte, no se cuenta con evaluación de impacto y desempeño para la operación del Fideicomiso en la Entidad. Derivado de lo anterior, no es posible identificar efectos atribuibles o evaluar el desempeño de la propia operación, a partir de dichas fuentes de información.

V. 8 COBERTURA

ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA

Dentro de los Lineamientos se puede identificar el área de enfoque potencial y objetivo del Fideicomiso en el Estado de Tlaxcala:

*"...programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento en las entidades federativas, ya sean nuevos o en proceso y que se ejecuten por contrato o por administración directa, en los ámbitos hidroagrícola, agropecuario, educación, salud, agua potable, drenaje, y alcantarillado, saneamiento ambiental, electrificación, comunicaciones y transportes, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo regional, caminos rurales y alimentadores, apoyo a la actividad económica, procuración de justicia, seguridad pública, protección civil, investigación científica y desarrollo tecnológico, entre otros."*⁸

Por su parte, el área de enfoque atendida por el Fideicomiso dentro del Estado de Tlaxcala puede ser identificada a partir de las notas técnicas de los proyectos que utilizan recursos FIES, hasta el segundo trimestre del 2016. Estos son:

⁸ Lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2014.

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

NÚMERO DE PROYECTO	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	NO. BENEFICIARIOS	MONTO APROBADO
1	TLAXCALA	EL CARMEN TEQUEXQUITLA	REHABILITACIÓN DEL TRAMO CARRETERO Y ACCESO A LA CIUDAD DEL CARMEN TEQUEXQUITLA (CARRETERA MÉXICO 136 - ENTRE CALLE ALDAMA (0+000) Y VIAS DEL TREN (1+100)''	15,754	\$ 21,837,819.00
2	TLAXCALA	XALOZTOC	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA RAMAL A ATLAX, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 0+920 AL KM 1+300	10,235	\$5,650,949.00
TOTAL				25,989	\$ 27,488,768.00

Fuente: elaboración propia con datos de las notas técnicas de los proyectos ejecutados con el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el ejercicio fiscal 2016

VI. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

En esta sección, se busca analizar el avance de la operación del FIES en el Estado de Tlaxcala en el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas realizadas al Programa.

Sin embargo, a la fecha de la evaluación, la operación del FIES en el Estado de Tlaxcala no ha sido sometida a evaluaciones externas. Por lo cual, no es posible realizar un análisis del seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

VII. CONCLUSIONES

VI. 1 FORTALEZAS

El Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados en el Estado de Tlaxcala, se encuentra alineado al PND 2013-2018 en el Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

Asimismo, se encuentra vinculado al Objetivo 1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico, del PRONAFIDE 2013-2018. Así como al Eje III Desarrollo y crecimiento sustentable, del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Estado de Tlaxcala.

La operación del Fideicomiso en las entidades federativas se encuentra normada por los Lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados. En estos Lineamientos se establecen los criterios y procesos para la selección de proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento; así como de las obligaciones de las entidades en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Se cuenta con un Árbol de Problemas y un Árbol de Objetivos, que identifican correctamente las causas y efectos de la problemática que busca solventar la intervención del FIES; así como sus medios, objetivos y fines.

A partir de dichos árboles, se construyó una MIR integrada por 7 indicadores con base en la Metodología de Marco Lógico. Los indicadores permiten, de manera razonable, dar seguimiento a las acciones realizadas dentro de la operación del Fideicomiso en la Entidad.

Cada uno de los proyectos ejecutados con los recursos FIES cuenta con

una nota técnica en donde es posible identificar el tipo de obra, su costo, así como una descripción de la problemática actual y de los beneficios de los proyectos.

VI. 2 RETOS Y RECOMENDACIONES

No se identificó un documento en el que explique cuáles son los objetivos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados de Tlaxcala, y se defina la prioridad de proyectos con base en una planeación estatal.

Se identificaron áreas de oportunidad en la sintaxis de los objetivos a nivel Fin y Propósito de la MIR. Asimismo, se estableció que la Matriz carece de indicadores estratégicos que permitan valorar el impacto de la intervención del Fideicomiso.

Del análisis realizado al avance de metas de los indicadores, se identificó que no se adecuan las metas conforme a la asignación presupuestal y selección de proyectos a ejecutar. Además, los valores reportados en los avances de metas no corresponden con la información señalada en la documentación que respalda la operación del FIES en el Estado de Tlaxcala.

Derivado de lo anterior, se tienen las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere la creación de un documento que defina los objetivos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala, y defina las prioridades de inversión en infraestructura con base en una planeación estatal. Éste documento deberá estar correctamente alineado al Plan Estatal de Desarrollo y deberá contar con criterios de selección de proyectos que garanticen invertir los recursos en los proyectos prioritarios.

- Se considera pertinente la integración de un portafolio de proyectos susceptibles de realizarse con recursos del Fideicomiso.
- Es necesario modificar los objetivos establecidos a nivel Fin y Propósito; así como integrar indicadores de resultados que permitan valorar el impacto de la intervención del Fideicomiso.
- Establecer un mecanismo de adecuación de metas para los indicadores, conforme a la asignación de recursos y ejecución de proyectos.
- Se sugiere realizar evaluaciones de desempeño e impacto regularmente como retroalimentación para los responsables de la ejecución de los recursos.
- Finalmente, se recomienda la creación de un instrumento de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de dichas evaluaciones.

VI. 3 CONSIDERACIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

A partir de la información incluida en notas técnicas de los proyectos ejecutados con recursos FIES en el Estado de Tlaxcala hasta el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016, se presenta la evolución del presupuesto Original, Modificado y Ejercido hasta el momento de la presente evaluación.

Tabla 1. Presupuesto FIES 2016

Autorizada	1 al Millar	Contratada	Ejercido	Saldo de Inversión	Rendimientos Generados	Saldo a Reintegrar
\$27,488,768.00	\$27,488.77	\$26,562,734.40	\$26,590,223.17	\$898,544.83	\$1,933.22	\$900,478.05

Fuente: Elaboración propia con datos de las notas técnicas de los proyectos ejecutados con el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el ejercicio fiscal 2016; e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2016, presentado por el Estado de Tlaxcala a la SHCP.

Tabla 2. Presupuesto Durante el Ejercicio Fiscal 2016 por Capitulo de Gasto

Capitulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
4000: Transferencias , asignaciones, subsidijs y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO				
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO				
	4300	SUBSIDIOS SUBVENCIONES	\$27,488,768.00	\$27,488,768.00	\$27,466,930.18	\$27,466,930.18
	4400	AYUDAS SOCIALES				
	4500	PENSIONES JUBILACIONES				
	4600	TRANSFERENCIAS FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS				
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL				
	4800	DONATIVOS				
	4900	TRANSFERENCIAS EXTERIOR				
	Subtotal de Capitulo 4000					
Total			\$27,488,768.00	\$27,488,768.00	\$27,466,930.18	\$27,466,930.18

Fuente: Elaboración propia con datos de las notas técnicas de los proyectos ejecutados con el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el ejercicio fiscal 2016; e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2016, presentado por el Estado de Tlaxcala a la SHCP.

VI. 4 VALORACIÓN FINAL DEL DESEMPEÑO DEL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS

A continuación, se presentan los criterios utilizados para obtener las calificaciones en el desempeño del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2016.

Para ello, se consideran seis temas fundamentales en el desarrollo de la evaluación; pudiendo obtener un máximo de 60 puntos. Cuando algún criterio no sea válido para el Fondo, no se considerará para la obtención de la calificación final.

Dicha calificación final se calcula de la siguiente manera:

$$\frac{\sum \text{Puntos obtenidos en cada tema de la evaluación}}{\text{Puntuación máxima de los temas aplicables}} \times 10$$

Alineación a la Política de Planeación Nacional, Estatal y Sectorial.		
Criterios	Puntuación Máxima	Puntuación del Programa
Alineación a Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	4	4
Alineación a Programa Sectorial	3	3
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016	3	3

Matriz de Indicadores para Resultados		
Criterios	Puntuación Máxima	Puntuación del Programa
Cuenta con MIR	4	4
Lógica vertical	3	2
Lógica horizontal	3	2

Indicadores de Resultados y Gestión		
Criterios	Puntuación Máxima	Puntuación del Programa
Cuenta con Indicadores	5	5
Información presentada en la ficha técnica	3	2
Cumplimiento de los criterios de los indicadores: claridad, relevancia, economía, monitoreable y adecuado.	2	1

Avance de Indicadores y Análisis de Metas		
Criterios	Puntuación Máxima	Puntuación del Programa
Reporte de metas	4	4
Consistencia de la información presentada en el avance de metas y los documentos que respaldan la ejecución de los proyectos.	6	2

Cobertura		
Criterios	Puntuación Máxima	Puntuación del Programa
Definición de la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida	6	5
Evolución de la cobertura	4	No Aplica

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora		
Criterios	Puntuación Máxima	Puntuación del Programa
Avance en las acciones de mejora comprometidas	10	No Aplica

VALORACIÓN FINAL DEL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS

TEMA DE LA EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Alineación a la Política de Planeación Nacional, Estatal y Sectorial.	10	El Fideicomiso contribuye a los objetivos y estrategias de los documentos rectores de planeación nacional, sectorial y estatal
Matriz de Indicadores para Resultados	8	La MIR presenta áreas de mejora en la sintaxis de los objetivos a nivel Fin y Propósito. Así como en la relevancia de los indicadores presentados en los niveles Fin, Propósito y Actividad 1.1
Indicadores de Resultados y Gestión	8	Las fichas técnicas de los indicadores no presentan información relativa al año base del indicador, valores alcanzados en ejercicios anteriores, entre otros.
Avance de Indicadores y análisis de metas	6	Aunque se reportan valores para el avance de metas de los indicadores, ésta no corresponde a lo ejecutado.
Cobertura	5	No se cuenta con un documento que defina puntualmente la población potencial, objetiva y atendida. A partir de los Lineamientos de

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

TEMA DE LA EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
		Operación del Fideicomiso es posible identificar a su población potencial y objetivo.
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	0	El Fideicomiso no cuenta con evaluaciones anteriores, por lo que no hay Aspectos Susceptibles de Mejora.
Valoración Final	8	El Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados obtuvo 37 puntos de 46 posibles.

VI. 5 FUENTES DE INFORMACIÓN

- Árbol de Objetivos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala.
- Árbol de Problemas del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala.
- Fichas técnicas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2016
- Informe sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre 2016.
- Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2016.
- Lineamientos para la aplicación de los Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)
- Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados en el Estado de Tlaxcala.
- Notas técnicas de los proyectos realizados con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados del Estado de Tlaxcala 2016.
- Página web del Ramo 23, disponible en: <http://ramo23.com/>
- Plan Estatal de Desarrollo de Tlaxcala 2011-2016
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2016
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018
- Reglas de Operación del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)
- Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño. CONEVAL.

VI. 6 CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN

La presente Evaluación Específica de Desempeño exige información por parte de los responsables de la operación del FIES en el Estado de Tlaxcala, para que la misma se realice de manera correcta. Sin embargo, existe información que los responsables de la operación del Fideicomiso en la Entidad no cuentan, por lo que no es posible llevar a cabo la Evaluación a cabalidad.

Entre la información insuficiente para la presente evaluación se encuentran:

- Un documento interno donde se establezca los objetivos del uso de recursos FIES en el Estado, así como los criterios de selección de proyectos de ser beneficiados por el Fideicomiso. Este documento debe estar correctamente alineado a los documentos rectores de planeación a nivel estatal.
- No se cuentan con evaluaciones previas de desempeño o impacto, por lo que no fue posible realizar hacer una evaluación de los aspectos susceptibles de mejora en la operación del Fideicomiso en el Estado de Tlaxcala.

VIII. DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

Nombre de la instancia evaluadora:	El Colegio de Tlaxcala A. C.
Nombres del evaluador:	Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Diana Quechol Cadena
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación Directa
Costo total de la evaluación:	\$278,400.00
Fuentes de financiamiento:	Estatal

Evaluación Específica de Desempeño
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Ejercicio Fiscal 2016

El Colegio de Tlaxcala, A. C.
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Tlaxcala

